FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	**2023-24**

CÓDIGO DE CENTRO	**37006038**
DENOMINACIÓN	**CEIP FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE**
LOCALIDAD	**SALAMANCA**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
COORDINADOR/A	**M. ESPERANZA BERNAL JUANES**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1 Objetivos de dimensión educativa.

2.2.2 Objetivos de dimensión organizativa:

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica:

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

3.1.1. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

3.1.2. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

3.1.3. Propuestas de innovación y mejora

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos de evaluación

3.4.2. Procesos organizativos.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.6.4 Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora:

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

La realización de este documento responde a la necesidad de mejorar nuestra certificación TIC que concede la Junta de Castilla y León a los centros educativos..

ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Este Plan es un documento abierto, a partir del cual, generaremos ideas y estrategias para que en los sucesivos cursos académicos integremos las TICS en nuestras programaciones de aula. Esto lo convierte en un documento "vivo", evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades o problemas a resolver, ya que sabemos que las TICS son algo que está en constaste evolución.

1.1 Contexto socioeducativo.

El CEIP "Félix Rodríguez de la Fuente" se fundó en el año 1980 como uno de los primeros colegios de la zona norte del barrio Garrido.

En la actualidad recibe alumnado del barrio y de otras zonas de la ciudad y del alfoz.

El centro ha variado las enseñanzas a lo largo de su historia: desde los primeros años impartiendo la EGB, luego pasando a ser primaria e impartiendo el Primer Ciclo de ESO hasta nuestros días donde se imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.

En el curso 2008 se instauró la sección bilingüe en inglés en primero de primaria. Desde entonces se fueron incorporando los sucesivos cursos hasta el año 2013 que, desde entonces, está en todos los cursos de la etapa de Ed. Primaria.

Durante estos años, la zona ha cambiado bastante, se ha peatonalizado, se construyó el parque de Würzburg con una gran reforma posterior. Actualmente, hay varios centros educativos, pabellón de deportes, parking, zona arbolada y uno de los parques más grandes de la ciudad.

Destacamos que el barrio está muy consolidado con importantes servicios:

- Asociación de vecinos NAVEGA
- Biblioteca Municipal “Torrente Ballester”
- Centro de salud
- Centro con salón de actos y polideportivo “Julián Sánchez, el charro”
- Asociaciones: CRUZ ROJA, CEPAIM, SALAMANCA ACOGE
- Parque de bomberos municipal

En cuanto al alumnado matriculado del centro tenemos 215 alumnos.

La tendencia es una clara disminución de la matrícula por el claro descenso de la natalidad en todo el país y, especialmente, en Salamanca con un claro envejecimiento de la población. Igualmente, el hecho de estar al lado de un colegio concertado con oferta de enseñanza desde dos años hasta bachillerato ha mermado considerablemente la matrícula en el centro.

Durante este curso escolar el claustro está formado por veinticuatro profesores distribuidos de la siguiente manera:

- Tres profesoras de Educación Infantil
- Siete profesores de Educación Primaria
- Cinco profesores de Educación Primaria Bilingüe inglés
- Una profesora de inglés
- Dos profesores de Educación Física
- Una profesora de Música
- Una profesora de PT
- Una profesora de AL
- Un profesor de Educación Compensatoria
- Una profesora de Religión.
- Una profesora auxiliar de conversación en lengua inglesa.

Los espacios del centro están distribuidos en dos edificios separados: uno para Educación Infantil con su propio patio; y otro, edificio donde se imparten las clases de Educación Primaria. Este edificio cuenta con gimnasio, salón de actos, biblioteca, taller de Artística, comedor, madrugadores, sala de reuniones del AMPA, despachos de dirección y las aulas.

El horario general del centro es de 9:00 a 14:00 horas, haciendo un único recreo de media hora de 12:00 a 12:30.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

La presentación de este plan TIC cuenta con la participación del claustro, y en especial de la comisión TIC, del centro, creada para la elaboración del mismo. Igualmente se ha pedido participación al consejo Escolar y la comisión de coordinación Pedagógica.

El claustro tiene una clara intención de mejorar la competencia digital para, así, hacérselo llegar a nuestros alumnos y, que, poco a poco esa competencia digital sea cada vez más completa al finalizar la etapa de Educación Primaria.

Nos ha motivado esta mejora de nuestro plan Tic:

- Adaptación a la nueva estructura propuesta por la Junta de Castilla y León
- Adecuarlo a la nueva normativa legal
- La inclusión de nuevas líneas de actuación en el Plan Digital del Centro.
- Continuar con la línea de formación docente con la mejora de nuestro banco de recursos creado en TEAM, como repositorio del centro, y así, fomentar la creación de nuestros propios materiales y compartirlos con el profesorado del centro.
- A través de las nuevas programaciones de LOMLOE se ha elaborado la evaluación de la competencia digital secuenciada por cursos.
- El claustro ha sido receptivo para evaluar la práctica docente, tanto con autoevaluaciones internas como externas que nos permitan seguir mejorando.
- El claustro está comprometido con el plan digital para reducir la brecha digital que podamos encontrar en nuestro alumnado.

Teniendo en cuenta estas premisas nuestros objetivos serán:

Los puntos principales que enmarcan los propósitos y metas de nuestro Plan:

1. Planificar la integración de las TIC en nuestro centro y en las distintas programaciones de aula.

2. Equilibrar la dotación de recursos e infraestructuras de las TIC con la innovación pedagógica, incluyendo las TIC como parte del desarrollo del currículo.

3. La implantación de las TIC en el aula supone la colaboración todos los miembros de la Comunidad Educativa, coordinando a través de la Comisión o Equipo de Coordinación TIC del Centro y coherente con las necesidades educativas del Centro y del Profesorado.

4. El uso de las TIC deberá cumplir con los principios de atención a la diversidad, igualdad de oportunidades y equidad entre la comunidad educativa.

5. Crear una comisión para el seguimiento y la evaluación periódica de la integración de las TIC.

6. Comprometernos con la inclusión progresiva de herramientas TIC

7. Comprometernos con una formación y actualización en TIC para integrarlas siempre de una forma segura y eficaz.

9. Utilización de la APP “SMILE AND LEARN”.

10. Implementar la radio en la dinámica del centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

La incorporación de nuestro centro a la utilización de las TIC surgió en marzo de 2020 con el estado de alarma y el, consiguiente, confinamiento. Ahí vimos que el centro no estaba en condiciones de asumir una enseñanza digital. No contábamos más con cuatro pizarras digitales, cuatro ordenadores portátiles y los correspondientes de RED XXI.

No había una cultura digital en el centro. En septiembre de 2020, a partir, de la creación del plan de contingencia, el nuevo equipo directivo, el claustro y la administración.

Durante el curso 20-21 se actualizó la página web, se crearon blogs y se estableció una línea de actuación con alumnos y profesores confinados. A su vez, se pidieron paneles digitales para que todas las aulas estuvieran con paneles. Ese curso adjudicaron tres, y, al siguiente, ya completamos con 10 más y pudimos tener todo el centro con paneles.

Se crearon grupos de TEAMS tanto para alumnos como para profesorado. Se empezó a funcionar con los correos corporativos. Y se hizo un plan de formación específico en el uso de TEAMS y Microsoft Office 365.

Plan director y actividades de seguridad en internet y confianza digital.

El curso 21-22 se realizó el primer documento “CODICE TIC”, el cual, se nos evaluó con un nivel BÁSICO 2. Esto ha sido esencial para nosotros por poder seguir una línea de actuación en cuanto a las TIC desarrollada por el propio claustro y el equipo directivo. Teníamos ya claro qué puntos fuertes teníamos: voluntad del profesorado, dispositivos digitales ya instalados, un documento oficial que nos ha guiado.

Como primer paso, se realizó un análisis de la situación en aquel momento, a través de la herramienta “Selfie” que nos ofrecer la Unión Europea. Allí vimos las carencias en infraestructuras, en metodología y aplicación en el aula. Aquellos resultados fueron: SELFIE-report.pdf

Junto con los planes de formación enfocados a la mejora de la competencia TIC tanto del profesorado como del alumnado ha sido beneficioso para toda la comunidad educativa. Nos basamos en este desarrollo de nuestra mejora en la competencia digital al recogido en el **MARCO COMÚN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE**

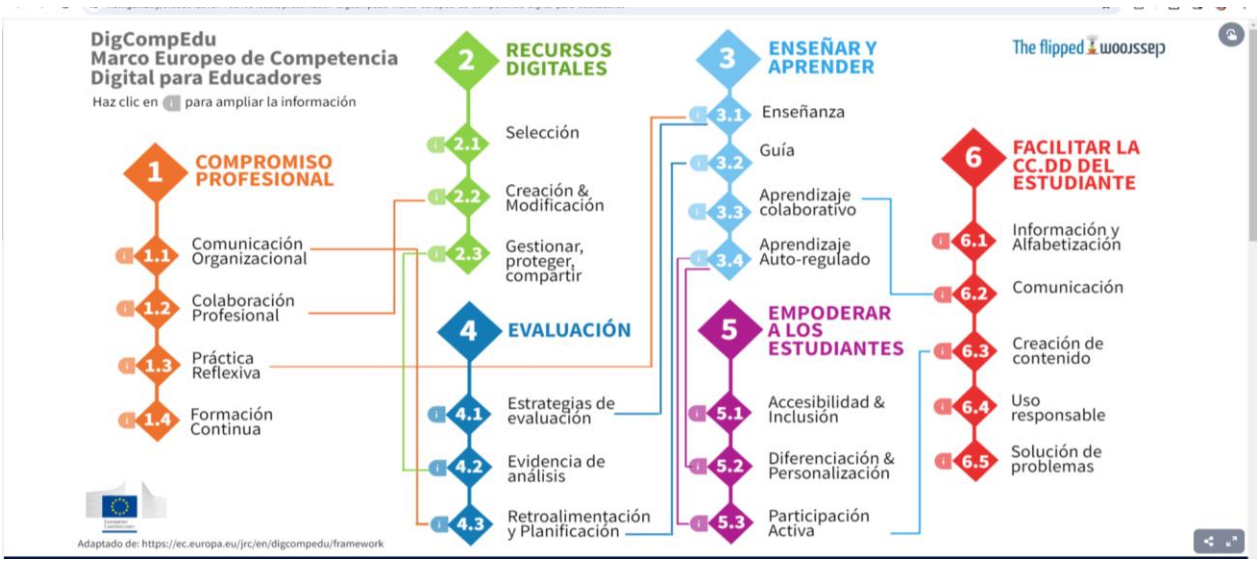

Igualmente, previo a la elaboración del presente plan se ha vuelto ha realizar la evaluación “Selfie”, que se adjunta en el siguiente enlace, y un análisis interno DAFO para valorar fortalezas y debilidades.

informe selfie nov-23.pdf

CONTEXTO DIGITAL EDUCATIVO EN EL ENTORNO FAMILIAR (Copia).pdf

Análisis DAFO 23-24.pdf

Desde el curso 2020-21 hemos ido mejorado en cuanto a dispositivos informáticos esenciales. Además, la Junta de Castilla y León nos ha dotado de 2000 euros para la adquisición de material informático. La comisión TIC decidió la compra de una estación de radio.

Igualmente, se implantó en todo el centro el plan “Escuelas Conectadas” y el Plan “Educa en Digital”.

La justificación de esta compra ha sido con una visión de futuro, pues, la experiencia de calidad que queremos implantar el próximo año es la radio en el centro.

En cuanto a infraestructuras TIC tenemos:

- Un aula de informática
- Un aula con la estación de radio y un cañón
- Quince aulas con panel digital
- 30 ordenadores de sobremesa
- 65 ordenadores portátiles

Durante le curso 22-23 hemos recibido 10 portátiles más.

Todo ello, nos va a permitir actualizarnos en dispositivos digitales, carencia muy importante que tenía el centro.

Desde el curso 20-21 la trayectoria TIC ha sido:

PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS	
CURSO 2020-21	**CURSO TEAMS BÁSICO**
CURSO 2021-22	**TIC**
CURSO 2022-23	**PAGÍNA WEB. REPOSITORIO**
CURSO 2023-24	**IMPLEMENTACIÓN DE LA RADIO** **REDES SOCIALES** **CIENCIAS: USO DE MICROSCOPIOS ELECTRÓNICOS**

EVIDENCIAS: tutoriales formación

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Los objetivos que se pretenden se han organizado en tres ámbitos: la dimensión educativa, la dimensión organizativa y la dimensión tecnológica.

Los puntos principales que enmarcan los propósitos y metas de nuestro Plan:

2.2.1. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

1. Planificar la integración de las TIC en nuestro centro y en las distintas programaciones de aula.
2. Equilibrar la dotación de recursos e infraestructuras de las TIC con la innovación pedagógica, incluyendo las TIC como parte del desarrollo del currículo.
3. La implantación de las TIC en el aula supone la colaboración todos los miembros de la Comunidad Educativa, coordinando a través de la Comisión o Equipo de Coordinación TIC del Centro y coherente con las necesidades educativas del Centro y del Profesorado.

4. El uso de las TIC deberá cumplir con los principios de atención a la diversidad, igualdad de oportunidades y equidad entre la comunidad educativa.

5. Crear una comisión para el seguimiento y la evaluación periódica de la integración de las TIC.

6. Comprometernos con la inclusión progresiva de herramientas TIC

7. Comprometernos con una formación y actualización en TIC para integrarlas siempre de una forma segura y eficaz.

8. Fomentar el uso de recursos TIC.

9. Implementar el uso de la red wifi “Escuelas Conectadas” en la rutina diaria de las aulas.

10. Velar por la equidad digital de la comunidad educativa

11. Adaptar los recursos a los alumnos con necesidades educativas especiales y, así, reducir, la posible brecha digital del alumnado.

12. Facilitar la inclusión del alumnado a través el uso de las nuevas tecnologías. (DUA)

13.Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos (DUA)

14. Crear equipos de trabajo en TEAMS para la correcta comunicación con las familias de todos los niveles educativos

15. Utilización de la APP “SMILE AND LEARN”.

16. Implementar la radio en la dinámica del centro.

2.2.2. OBJETIVOS RESPECTO A LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

1. Proteger la privacidad de todos los miembros de la comunidad educativa, según la ley de protección de datos
2. Conseguir que los recursos TIC sean utilizados como parte diaria de la práctica docente.
3. Impulsar la biblioteca como espacio de acceso a la información a través de medios informáticos.
4. Actualizar periódicamente la página web del centro
5. Impulsar la secretaría virtual de la página web.
6. Asesorar a las familias en el uso de TEAMS para estar comunicados con los tutores

7. Fomentar el uso de canales comunicativos a través del correo corporativo y de las herramientas proporcionadas por OFFICE365.

8. Establecer pautas de acogida para nuevas incorporaciones, tanto docentes como alumnos y familias, y así, infomar sobre los protocolos de uso, herramientas, plataformas que se utilizan en el centro.
9. Asesorar a las familias en las nuevas aplicaciones de STILUS (familias, comunicaciones)
10. Mejorar el conocimiento de la actividad diaria del centro en cuanto a instalaciones, Proyecto de Centro, órganos de gobierno, profesores/as, actividades, etc.
11. Facilitar información relevante a la comunidad educativa como convocatorias de becas y ayudas, plazos de preinscripción y matrículas, etc.
12. Disminuir el volumen de documentación y notificaciones impresas en papel. Para ello, se ha elaborado una línea de difusión con las familias.

2.2.3. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLOGICA

1. Mantener en óptimas condiciones el material informático
2. Publicar periódicamente podcast en la web del centro.
3. Usar las redes sociales. Twitter (X)
4. Apoyar las labores de tutoría de padres, estableciendo nuevas formas de contacto entre padres, madres, profesores y tutores a través de la Tutoría Virtual de TEAMS.
5. Seguir impulsando las TIC como medio de comunicación dentro del propio centro: convocatorias, impresos, tablón de anuncios, comunicación interna entre el equipo directivo y el claustro etc.
6. Impulsar las TIC como medio de comunicación del centro con la comunidad educativa, principalmente a través de la página Web, correo electrónico y TEAMS
7. Lograr que las nuevas tecnologías están presentes en el día a día de la práctica docente.
8. Conseguir que la radio sea parte del curriculum del centro.

9. Planificar estrategias para la adquisición y renovación de equipos tecnológicos, su distribución y uso.
10. Planificar estrategias de uso de los dispositivos para favorecer el desarrollo de los objetivos DUA.
11. Protocolizar la protección de datos personales de toda la Comunidad Educativa

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Se temporaliza en base a los cuatro años que dura la certificación TIC y la próxima revisión dentro de dos.

	Curso 23-24	
FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del Plan	Formación de la Comisión TIC en el primer claustro de septiembre. Recogida de información, datos, encuestas, evaluaciones de diagnóstico para elaborar el Plan por la comisión TIC. Inicio del Plan de formación	Durante el primer trimestre del curso 23-24
Aprobación y evaluación	Aprobación por el claustro. Evaluación por parte de la administración educativa	Segundo trimestre del curso 23-24
Desarrollo y seguimiento	Cumplimiento del plan elaborado	Los siguientes cuatro cursos
Evaluación	Grado de cumplimiento y desarrollo del plan	Cada comienzo y final de curso.

	La evaluación del seguimiento se hará al finalizar el trimestre.
Curso 24-25	
En función del nivel de certificación obtenido este curso pondremos en marcha del nuevo PLAN CODICE TIC, Se pondrá en marcha la comisión TIC, el Plan de Formación y se velará por el cumplimiento de nuestro Proyecto CODICETIC	
CURSO 25-26	
Evaluación de puntos conseguidos y no conseguidos Viabilidad del plan Renovación y actualización para su posible mejora en próximas convocatorias	

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Los miembros pertenecientes a la comisión TIC del centro serán los encargados de la difusión, puesta en marcha y realización del Plan en toda la comunidad Educativa.

La difusión, durante este curso, serán en el Claustro, las reuniones de ciclo, la CCP y el Consejo Escolar. Una vez informados, se publicará en la página web del centro en un apartado creado para el mismo y se comunicará por los distintos canales que tiene el centro.

Los cursos posteriores se informará de su evolución, y, de la evaluación del mismo al finalizar el curso escolar correspondiente.

Los cursos, materiales y actividades relacionadas con la competencia digital se difundirán a toda la Comunidad Educativa por el correo corporativo facilitado por la Junta de Castilla y León.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La comisión TIC del centro está formada por diferentes personas con distintos grados de responsabilidad en el centro:

- ✓ **Coordinadores:** Miembros del equipo directivo y profesores del claustro.
- ✓ **EQUIPO DIRECTIVO**

ENCARNACIÓN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DIRECTORA DEL CENTRO
M. ESPERANZA BERNAL JUANES	Responsable COMPDIGEDU
M. TERESA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	Responsable TIC

El Equipo directivo es el responsable de:

- Gestión de los recursos TIC
- Organizar el entorno de comunicación digital del centro.
- Gestionar la página web
- Coordinar la comisión TIC
- Liderar el impulso de las competencias digitales.
- Impulsar la transformación de espacios y metodologías digitales.
- Proporcionar estrategias al profesorado para el uso de procedimientos digitales.
- Impulsar la implantación del Plan CODICE TIC

- ✓ **MIEMBROS DE LA COMISIÓN TIC**

ENCARNACIÓN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	**DIRECTORA DEL CENTRO**
M. ESPERANZA BERNAL JUANES	**JEFA DE ESTUDIOS. RESPONSABLE FOMENTO A LA LECTURA**
M TERESA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	**SECRETARIA. RESPONSABLE BIBLIOTECA**

ÓSCAR MARIANO TORRECILLA	**RESPONSABLE FORMACIÓN**
JESÚS ÁNGEL MARTÍN	**RESPONSABLE ACTIVIDADES**

RESPONSABLE COMPUDIGEDU

- Dinamizar la competencia digital del centro.
- Difundir el proyecto CODICE TIC

RESPONSABLE TIC

- Recogida de incidencias en los equipos
- Facilitar el uso de dispositivos digitales al profesorado
- Fomentar el uso de la tecnología
- Llevar el control del estado de los dispositivos del centro.
- Fomentar estrategias para desarrollar la competencia digital del profesorado y alumnado del centro.
- Coordinar la comisión TIC junto al Equipo directivo

✓ **Personal externo del centro**

APOYO EXTERNO AL PLAN	
IÑIGO ANDRÉS ALBARRÁN CALVO	**MENTOR DIGITAL DEL CFIE DE SALAMANCA**
SANTIAGO GONZÁLEZ CORTINA	**MENTOR DIGITAL DEL CFIE DE SALAMANCA**

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC: **Comisión Tic 23-24.pdf**

3.1.1. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Teniendo en cuenta, que el uso de las TIC se debe hacer de forma transversal hemos recogido el uso de las mismas en todos los documentos del centro.

Toda la documentación que figura en la tabla está en ONEDRIVE, plataforma de almacenamiento proporcionada por EDUCACYL.

DOCUMENTO	PÁGINA
Programaciones didácticas **PROGRAMACIONES PROPUESTA EDUCACION INFANTIL**	**CARPETA LENGUA3º: 4,20,21,29,31,33,37,41**
Plan de lectura **37006038_PLAN_DE_LECTURA 23-24 (1).pdf**	**2,7,8,9,11,14,21,23,27**
Proyecto bilingüe **MODIFICACIÓN PROYECTO BILINGÜE.pdf**	
Plan de Convivencia **PLAN CONVIVENCIA 23-24.pdf**	
Plan de contingencia PLAN DE CONTIGENCIA_signed.pdf	
Plan de Acogida **PLAN DE ACOGIDA _signed.pdf**	**3**
plan de acogida Tic.pdf	**Todo el documento**
Plan de Atención a la diversidad **PLAN ATENCIÓN DIVERSIDAD - _signed.pdf**	
Plan de formación **PLAN DE FORMACIÓN 23-24**	**Toda la carpeta**

Propuesta Curricular **PROPUESTA CURRICULAR**	**6,23,24,43,46,47,49,50,53,71**
PGA **37006038 PGA 24_signed.pdf**	**7,16,18, 21,26,29,**
PLAN_DE_CONTIGENCIA_2022-_signed.pdf	**Archivo entero**
PREMIO "LEER EL CINE" **37006038_Proyecto_LEER_EL CINE.pdf**	**Archivo entero.** **Temática audiovisual.**

Las TIC y, su implantación y desarrollo, está definido en los documentos de centro.

En la CCP, al inicio del curso 2021-22, nos planteamos la valoración, por parte de la Junta, de nuestro centro en la convocatoria de CODICETIC. Se inició el proceso y se nos concedió el nivel BÁSICO 2. Este curso, hemos accedido a una mejora del nivel con el presente documento.

3.1.2. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- La gestión académica se realiza con el programa COLEGIOS desde la secretaría del centro.
- El equipo directivo, a través de STILUS ENSEÑA, realiza las gestiones de matrícula, alta de grupos, alta de grupos materia y elabora las juntas de evaluación.
- La gestión de asistencias se realiza en el programa COLEGIOS
- La biblioteca se gestiona a través del programa ABIES
- Paquete de OFFICE 365 para el profesorado y alumnado.

- La gestión económica se hace a través del programa GECE por la secretaria del centro.
- Las aplicaciones ALGR, CONVIVENCIA, ESTADIÍSTICA, ATDI, DETECTA, etc se realizan en STILUS
- La comunicación interna con la administración se realiza por HERMES

En cuanto a la protección de datos los profesores tienen acceso a las contraseñas de las redes wifi del centro. Igualmente, toda la comunidad educativa tiene las contraseñas proporcionadas por la junta para su acceso a Escuelas conectadas.

- Los ordenadores del centro están ya todos corporativizados y sus accesos se hacen a través del usuario y la contraseña de educacyl.

- **EQUIPO DIRECTIVO:**

  ADMINISTRACIÓN:

  - ✓ STILUS: Equipo directivo para la gestión del alumnado, el profesorado, claves, comedor, madrugadores,…
  - ✓ STILUS COMUNICACIONES
  - ✓ STILUS EVALUACIÓN
  - ✓ COLEGIOS: Equipo directivo
  - ✓ GECE: Secretaría del centro
  - ✓ HERMES: documentación interna con la administración.
  - ✓ ALGR, ATDI, Convivencia, Estadística a través de STILUS
  - ✓ Continuar con la actualización y mantenimiento de la página Web del Centro y redes sociales.
  - ✓ Velar que en todos los niveles se utilice el aula virtual que proporciona la Junta: TEAMS
  - ✓ Seguir impulsando las TIC como medio de comunicación del Centro con la comunidad educativa.

  PROFESORADO:

  - ✓ ABIES: Equipo de biblioteca. Actualización y préstamo.

- ✓ WEB: Teresa Hernández es la coordinadora de la página web, se encarga de tenerla actualizada.
- ✓ TWITTER: encargado Óscar Torrecilla
- ✓ Desde el curso 20-21 se utiliza por parte de todo el profesorado la plataforma TEAMS. Es de uso diario para comunicación con las familias: tutorías generales, personales, atención al alumnado confinado, claustros o consejos escolares.
- ✓ El profesorado utiliza la aplicación ADDITTIO para ANDROID y para IOS se utiliza IDOCEO.
- ✓ "OFFICE 365"
- ✓ Los ordenadores del centro, ya están casi todos corporativizados, y, tanto el profesorado como los alumnos, acceden a través del usuario y la contraseña de "educacyl".

- **ALUMNADO**

  Todos los grupos y niveles de enseñanza se verán beneficiados del Plan de Integración de las Nuevas Tecnologías en las programaciones.

  Con respecto a las familias, tienen información actualizada del Centro a través de la página Web e información académica de sus hijos a través de TEAMS. Este curso se ampliará a STILUS COMUNICACIONES y a STILUS EVALUACIÓN.

Herramientas de la marca Google y Windows, así como el uso de OFFICE 365, almacenamiento en ONEDRIVE, TEAMS por parte de toda la comunidad educativa

Otros programas de libre distribución disponibles en la Red.

ACTIVIDADES YA INICIADAS

- Cursos de formación que el profesorado, de forma individual, ha realizado
- Centro bilingüe: Aula virtual "Cambridge One", "Smile and Learn",
- Disponemos de página web www.ceip.felixrodriguezdelafuente; que se actualiza constantemente
- Blog de biblioteca.
- Twitter: @ceipfelixro
- Uso de SMILE AND LEARN.

- Uso de la plataforma *PLANETAEDUCA* para el uso del cine dentro de nuestro plan lector

LOGROS DEL PLAN CODICE TIC 21/22-23/24

✓ **CURSO 20-21:**

- FAMILIAS: altas en el portal de educación
- PROFESORADO:

Plan de formación en Centro: TEAMS BÁSICO en el que se enseñó el uso de aplicaciones básicas: TEAMS, REMIND, descargar archivos, crear equipos, programar una reunión, …

A partir de ese momento se utilizó TEAMS como parte del proceso de enseñanza aprendizaje en entornos presenciales y no presenciales.

✓ **CURSO 21-22**

Elaboración del primer proyecto "CODICE TIC" del centro.

La Consejería de Educación ha dotado al centro de numeroso material informático:

- 3 paneles digitales
- 9 ordenadores portátiles

✓ **CURSO 22-23**

Se consideró que teníamos un nivel BÁSICO 2, y a partir de ese momento, se pone en práctica el proyecto en todos los ámbitos educativos.

En cuanto dotación de la Junta:

- 10 paneles digitales
- 55 ordenadores portátiles
- 30 ordenadores de sobremesa

✓ **CURSO 23-24**

Seguimos con nuestro Plan "Códice TIC" y, a su vez, se elabora el presente documento, para actualizarlo y su revisión por los organismos competentes.

En cuanto a dotación, hemos recibido, en el primer trimestre:

✓ 10 ordenadores portátiles

- ✓ Estación de radio.
- ✓ 2 microscopios electrónicos.

Tanto la estación de radio, como los microscopios electrónicos, se pudieron adquirir gracias al proyecto “ACCIONES DE INNOVACIÓN Y MEJORA DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO”.

- ✓ 2 armarios cargadores de portátiles.

Según LOMLOE todas las programaciones deben reflejar el uso, desarrollo y evaluación de la competencia digital. Durante el curso 22-23 se hizo en los cursos impares junto con Ed. Infantil y en el presente curso 23-24 los cursos pares, completando así todas las etapas educativas impartidas en el centro.

3.1.3. Propuestas de innovación y mejora:

	3.1. Organización, gestión y liderazgo
ACCIÓN:	Modificación de herramientas para la mejora de la organización del Centro
PROCEDIMIENTO.	Durante este curso pondremos en marcha STILUS: grupos materia, comunicaciones, familia y evaluación
RESPONSABLE	Comisión TIC Responsable COMPUDIGEDU Coordinador TIC Equipo directivo Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Desde diciembre de 2023 a junio de 2024
EVALUACIÓN	A final de curso se valorará el proceso de digitalización a través de STILUS y su funcionamiento tanto a nivel interno como de las familias

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

- ✓ Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC

Todas las materias deben contribuir a la adquisición de la competencia digital del alumnado

Cada programación didáctica detalla los criterios didácticos para la adquisición de la misma.

- ✓ Como entorno de aprendizaje

El centro cuenta con diferentes espacios para el aprendizaje con TIC: aula de informática, aula de radio, biblioteca, cada una de las aulas cuentan con panel digital y ordenador.

Espacios móviles: Dos armarios, situados uno en cada planta con 25 portátiles para uso individual en las aulas.

Hay áreas en las que ya han creado entornos de aprendizaje virtuales: LEOCYL, PLATINO EDUCA, SMILE AND LEARN, CANVA, MICROSOFT365

Dicha herramientas TIC nos van a ayudar a la adquisición de contenidos de las distintas áreas

La secuenciación de contenidos en la competencia digital nos permitirá gradualmente mejorar la competencia digital (detallada en el punto 3.5)

- ✓ Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

El uso de dispositivos digitales permiten respetar el ritmo individual de aprendizaje ya que las actividades que se designan pueden ser de gran grupo, pequeño grupo o individuales

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

37006038 PROGRAMACIONES Y PROPUESTA CURRICULAR2023-24

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computación

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

<table>
<tr><th colspan="2">COMPENSACIÓN EDUCATIVA</th></tr>
<tr><td>CONTENIDOS ÁREA DE LENGUA
Comprensión y expresión oral
Comprensión y expresión escrita
Ortografía
Vocabulario</td><td>TIC
PÁGINAS WEB
https://sites.google.com/view/laescuela-inclusiva/compensatoria
https://arche-ele.com/
https://siembraestrellas.blogspot.com/
https://aprenderespanol.org/</td></tr>
<tr><td>CONTENIDOS ÁREA DE MATEMÁTICAS
Números y operaciones
Resolución de problemas</td><td>TIC
https://sites.google.com/view/laescuela-inclusiva/compensatoria
https://arche-ele.com/
https://siembraestrellas.blogspot.com/
https://aprenderespanol.org/</td></tr>
<tr><th colspan="2">PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA</th></tr>
<tr><td>CONTENIDOS ÁREA DE LENGUA
Comprensión y expresión oral
Comprensión y expresión escrita
Ortografía
Vocabulario</td><td>TIC
PÁGINAS WEB
https://www.symbaloo.com/home/mix/13eOcTHaKQ
https://www.pictotraductor.com/ ·
https://www.pictosonidos.com/ ·
https://www.pictocuentos.com/ · https://9letras.wordpress.com/
https://www.orientacionandujar.es/ · https://www.aulapt.org/
https://rincondeunamaestra.blogspot.com/
http://ardilladigital.com/index.htm</td></tr>
</table>

	https://audiciontierno.blogspot.com/2010/12/lectoescritura.html https://www.elsonidodelahierbaalcrecer.com/ · https://arbolabc.com/ https://arasaac.org/ https://aulaabierta.arasaac.org/materiales-caa
CONTENIDOS ÁREA DE MATEMÁTICAS • Números y operaciones • Resolución de problemas	**TIC** • PÁGINAS WEB https://www.symbaloo.com/home/mix/13eOcTHaKQ · https://www.pictotraductor.com/ https://www.pictosonidos.com/ https://www.pictocuentos.com/ https://www.orientacionandujar.es/ https://www.aulapt.org/ https://rincondeunamaestra.blogspot.com/ · http://ardilladigital.com/index.htm · · https://arasaac.org/ · https://aulaabierta.arasaac.org/materiales-caa
AUDICIÓN Y LENGUAJE	
CONTENIDOS	**TIC** • PÁGINAS WEB https://www.symbaloo.com/home/mix/13eOcTHaKQ ·https://www.pictotraductor.com/ · https://www.pictosonidos.com/ ·https://www.pictocuentos.com/ · https://9letras.wordpress.com/ ·https://www.orientacionandujar.es/ · https://www.aulapt.org/ ·https://rincondeunamaestra.blogspot.com/ ·http://ardilladigital.com/index.htm ·https://audiciontierno.blogspot.com/2010/12/lectoescritura.html ·https://www.elsonidodelahierbaalcrecer.com/ · https://arbolabc.com/ https://arasaac.org/ https://aulaabierta.arasaac.org/materiales-caa

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1:	definir criterios pedagógicos e inclusivos
PROCEDIMIENTO.	USO DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES EN TODOAS LAS ÁREAS DE TERCERO A SEXTO
RESPONSABLE	Los tutores y especialistas de tercero de primaria empezarán esta medida. Los tutores y especialistas de cuarto, quinto y sexto darán continuidad a la misma
TEMPORALIZACIÓN	Desde el curso 24-25
EVALUACIÓN	Al final de cada curso escolar

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 3:	Generalizar el uso de aulas virtuales
PROCEDIMIENTO.	Uso de portátiles desde tercero de primaria Puesta en marcha de aulas virtuales: empezando por las ofertadas por las editoriales, llegando a crear las nuestras propias.
RESPONSABLE	Profesorado del centro
TEMPORALIZACIÓN	Desde el curso 24-25
EVALUACIÓN	Al finalizar cada curso escolar.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 4:	Creación de PODCASTS
PROCEDIMIENTO.	En las reuniones de ciclo se establecerá el orden en la elaboración, preparación y, posterior, grabación de los podcasts. Una vez grabados y maquetados se publicarán en nuestras redes sociales: Twitter y página web del centro.
RESPONSABLE	Profesorado del centro
TEMPORALIZACIÓN	Desde el curso 24-25
EVALUACIÓN	Al finalizar cada curso escolar.

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La necesidad de formación en el ámbito de las TIC y su aplicación en la educación evoluciona con bastante velocidad. Desde la experiencia vivida por un confinamiento en 2020, se vio la necesidad de avanzar sin retroceso a una informatización educativa en todos los ámbitos. Administrativo, educativo y comunicativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Así surgió la necesidad de hacer un proyecto CODICETIC y su puesta en marcha en el curso 22-23. Una vez puesta en marcha vemos la necesidad de mejorarlo.

Ante la necesidad de mejorar se empezó por la encuesta SELFIE de la Comisión Europea en este curso 23-24.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En nuestro Plan de formación actual, dentro del itinerario formativo de Competencia Digital TIC se realiza:

- ✓ "La radio". Plan de Formación en centro, con sesiones formativas y grupo de trabajo en el que participa todo el claustro https://www.ivoox.com/podcast-podcasts-del-felix_sq_f12365465_1.html
- ✓ "Microscopios electrónicos", sesiones formativas dentro del plan de formación y un grupo de trabajo.
- ✓ "Plan de Seguridad en internet". Tutores desde cuarto de Primaria
- ✓ PSCD SALAMANCA

Igualmente, el profesorado, de forma individual, ha realizado o está realizando cursos para la mejora de la Competencia Digital a través del CFRTIC de la Junta de Castilla y León

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Durante este curso 23-24, desde la comisión TIC nos hemos planteado la creación de un protocolo relacionado con la llegada del profesorado, y del alumnado, nuevo al centro. Lo hemos llamado "ACOGIDA DIGITAL" con el que pretendemos dar a conocer las herramientas utilizadas en el centro.

plan de acogida Tic.pdf

LOGROS CONSEGUIDOS HASTA OCTUBRE DE 2023

Acción 1: Desarrollar la autoevaluación SELFIE

Acción 2: Plantear nuevas acciones a partir de los resultados SELFIE.

Acción 3: Diseñar el itinerario formativo

Acción 4: Adaptar la línea de formación a la evolución del centro, y el profesorado, en materia de competencia digital.

Acción 5: Introducción de nuevos recursos digitales.

3.3.4 Propuesta de innovación y mejora:

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
ACTUALIZACIÓN “ACOGIDA DIGITAL”	
MEDIDA	Mejorar el plan de acogida digital cada curso escolar
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Incluir más información que pueda ser de utilidad para todos. Durante el mes de junio en la evaluación del Plan se incluirán los aspectos a mejorar en el plan de acogida y se diseña uno para tenerlo listo en septiembre y dárselo al claustro y a las familias.
RESPONSABLE	COMISIÓN TIC Coordinador COMPUDIGEDU
TEMPORALIZACIÓN	Mes de junio

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL	
MEDIDA	Desde jefatura de estudios se informa de todos los cursos para la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente. Fomentar las actuaciones necesarias para que el profesorado pueda certificar lo antes de posible.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Introducir líneas de actuación para mejorar la competencia digital docente.
RESPONSABLE	Comisión Tic

	Equipo directivo Responsable COMPUDIGEDU
TEMPORALIZACIÓN	Cada curso escolar

3.4. Procesos de evaluación.

Este curso hemos terminado de adaptar nuestras programaciones didácticas a la LOMLOE, ha sido un arduo trabajo del claustro de profesores establecer las medidas de evaluación de la competencia digital de los alumnos, establecer los criterios, valorar medidas y una metodología integradora que aúne la competencia digital con el resto de competencias clave y que todo ello sea coherente con nuestra práctica docente. <para ello han participado todos los profesores del claustro asesorados por el Equipo directivo.

El curso 21-22 se hizo una evaluación “SELFIE” y este curso 22-23 se ha vuelto a hacer y, además, como primera medida de la experiencia de calidad para el curso 24-25 hemos realizado toda la comunidad educativa una “autoevaluación” desde el portal de educación, necesaria para dicha experiencia de calidad.

La evaluación de la competencia digital vendrá orientada por la comisión TIC de las incidencias, propuestas de mejora, puntos fuertes y el asesoramiento tanto de profesores.

ACCIONES EN DESARROLLO

ACCIÓN 1 Diseñar desde la comisión TIC la propuesta con los criterios de evaluación de la competencia digital para su posterior debate en la CCP.

LOGROS DEL PLAN CONSEGUIDOS HASTA LA FECHA

ACCIÓN 1: Desarrollar la autoevaluación SELFIE

ACCIÓN 2: Plantear propuestas a partir del informe de la autoevaluación

3.4.1. Procesos educativos:

Las estrategias utilizadas para la evaluación dela competencia digital son:

Mapas-de-relaciones-criteriales-Eucacion-Primaria - Copia.xlsx

Las rúbricas que se utilizan están adaptadas a la etapa primaria y se han elaborado unas comunes que se pueden adaptar a cada materia

RÚBRICA CD.pdf

rubricas_5º primaria.xls

rubricas_6º primaria.xls

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

  El claustro utiliza STILUS EVALUACIÓN para poner las notas del alumnado, así como para generar las actas de evaluación e imprimir los boletines cada trimestre.

  Como cuaderno personal parte del profesorado Donde se programa, se crean los grupos de clase, programaciones, criterios de calificación, rúbricas y anotaciones se utiliza ADDITIO e IDOCEO.

  https://web.additioapp.com/groups/3215827/tabs/15779374

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

  Esta valoración se hace a partir de las programaciones de las diferentes áreas.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
  - ✓ STILUS: Poner las calificaciones y su información adicional para las familias al final del trimestre. Se hace a través de STILUS EVALUACIÓN
  - ✓ OFFICE365. EXCELL de evaluación.
  - ✓ ADDITIO
  - ✓ EDITORIALES. Manteniendo siempre el entorno seguro.

- **ANEXO: evidencias**

3.4.2. Procesos organizativos:

- ✓ Reuniones de la CCP mensuales siendo su responsable la directora del centro.
- ✓ Reuniones Comisión TIC con periodicidad mensual.

- ✓ Valoración trimestral por parte de la comisión TIC y el equipo directivo.

3.4.3. Procesos tecnológicos:

Para un correcto funcionamiento de los dispositivos y, por consiguiente, de las aulas digitales, es necesario que estén a pleno rendimiento y así, el aprendizaje, la gestión, la comunicación e interrelación de todos los miembros de la comunidad educativa se podrá hacer de la forma deseada.

- ✓ Registro de incidencias comunicadas al responsable TIC a trasvés de un código QR que tienen todos los profesores en las aulas.
- ✓ Registro de esas incidencias y solución por los responsables de la Comisión TIC
- ✓ Registro de incidencias comunicadas al CAU por no poder atender en el centro.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN:	Para evaluar la competencia digital debemos establecer unos criterios básicos secuenciados desde el inicio de la escolarización hasta el final de la etapa primaria.
PROCEDIMIENTO.	La comisión Tic elabora una propuesta que será debatida en la CCP y en las reuniones de los distintos ciclos para dejar unas plantillas adecuadas a la normativa marcada por LOMLOE
RESPONSABLE	Comisión TIC Coordinador TIC

	Equipo directivo CCP Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Curso escolar
EVALUACIÓN	Al principio y final de cada curso escolar.

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital se desarrolla principalmente de modo transversal en cada una de las materias. En la CCP, se han dado unas pautas comunes para la realización de las programaciones. Vendrá todo secuenciado según los contenidos de cada ciclo y nivel, siempre manteniendo como base la LOMLOE.

ACCIONES

- ✓ Acción 1: Se creó un banco de recursos de centro (repositorio de centro) en TEAMS que se actualiza periódicamente
- ✓ Acción 2: Se fomenta la creación de material propio para subir al repositorio.
- ✓ Acción 3: Se finalizaron todas las programaciones didácticas desde ED. Infantil hasta sexto de Primaria.
- ✓ Acción 4: Los alumnos de quinto y sexto utilizan los ordenadores portátiles que tenemos en los armarios móviles.
- ✓ Acción 5: Utilización en sexto del aula virtual.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

ÁREAS	ED. INFANTIL	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Información y alfabetización digital	• Fundamentos de funcionamiento de los dispositivos • Iniciación al desarrollo de aplicaciones	• Fundamentos de funcionamiento de los dispositivos • Iniciación al desarrollo de aplicaciones • Búsquedas seguras y eficaces	• Fundamentos de funcionamiento de los dispositivos • Iniciación al desarrollo de aplicaciones. • Búsquedas seguras y eficaces. • Selección de información	• Fundamentos de funcionamiento de los dispositivos • Iniciación al desarrollo de aplicaciones. • Búsquedas seguras y eficaces. • Selección de información • Organización, almacenaje y recuperación de la información
Comunicación y colaboración	• Conceptos básicos de entornos digitales • https://www.platinoeduca.com/	• Conceptos básicos de entornos digitales. • Manejo del Portal de educación • Uso de aulas virtuales • https://www.platinoeduca.com/	• Conceptos básicos de entornos digitales. • Manejo del Portal de educación • Uso de aulas virtuales	• Conceptos básicos de entornos digitales. • Manejo del Portal de educación • Uso de aulas virtuales • Uso del correo electrónico • Teams

			• Uso del correo electrónico • Teams • https://www.platinoeduca.com/	• Compartir archivos • Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa • https://www.platinoeduca.com/
Creación de contenidos digitales		• Respeto por aplicaciones y uso bajo licencias	• Procesador de texto a nivel inicial. • Presentaciones a nivel inicial • Reutilización de contenidos	• Procesador de texto • Presentaciones • Reutilización de contenidos
Seguridad y confianza digital	• Gestión de contraseñas fáciles por iconos (smile and learn) • Bienestar digital • Navegación segura con ayuda del adulto.	• Gestión de contraseñas fáciles • Bienestar digital • Navegación segura con ayuda del adulto. • Ciberacoso	• Gestión de contraseñas • Bienestar digital • Navegación segura con ayuda del adulto.	• Gestión de contraseñas • Bienestar digital • Navegación segura con ayuda del adulto. • Ciberacoso.

			• Ciberacoso. • Seguridad en el intercambio de información	• Seguridad en el intercambio de información. • Huella digital • Seguridad en el intercambio de información

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

ANEXO: EVIDENCIAS

ÁREAS	ED. INFANTIL	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Información y alfabetización digital	• Búsqueda segura • Utilización de apps	• Búsqueda segura • Utilización de apps • Aula virtual	• Búsqueda segura • Utilización de apps • Aula virtual • Validez y fiabilidad de la información • Análisis de la información encontrada	• Búsqueda segura • Utilización de apps • Aula virtual • Validez y fiabilidad de la información Análisis de la información encontrada
Comunicación y colaboración	• Aulas virtuales. • Apps • Creación de podcasts	• Portal de educación • Aulas virtuales • Creación de podcasts • Apps	• Portal de educación • Aulas virtuales • Creación de podcasts • Apps • Uso eficiente del correo electrónico. • Creación de presentaciones de forma colaborativa	• Portal de educación • Aulas virtuales • Creación de podcasts • Apps • Uso eficiente del correo electrónico. • Creación de presentaciones de forma colaborativa • Compartir archivos y contenidos
Creación de contenidos digitales	• Reutilización de contenidos	• Reutilización de contenidos	• Reutilización de contenidos	• Reutilización de contenidos • La imagen como medios de expresión y aprendizaje.

	• La imagen como medios de expresión y aprendizaje.	• La imagen como medios de expresión y aprendizaje. • El audio y video como medio de aprendizaje.	• La imagen como medios de expresión y aprendizaje. • El audio y video como medio de aprendizaje • Presentaciones	• El audio y video como medio de aprendizaje • Presentaciones • Hojas de cálculo.
Seguridad y confianza digital	• Gestión de contraseñas fáciles por iconos (smile and learn) • Bienestar digital • Navegación segura con ayuda del adulto.	• Gestión de contraseñas fáciles • Bienestar digital • Navegación segura con ayuda del adulto. • Ciberacoso	• Gestión de contraseñas • Bienestar digital • Navegación segura con ayuda del adulto. • Ciberacoso. • Seguridad en el intercambio de información	• Gestión de contraseñas • Bienestar digital • Navegación segura con ayuda del adulto. • Ciberacoso. • Seguridad en el intercambio de información. • Huella digital • Seguridad en el intercambio de información

3.5.3. Propuesta de innovación y mejora:

3.5. CONTENIDOS Y CURRICULOS	
ACCIÓN:	ELABORAR LAS PROGRAMACIONES LOMLOE Y ACTUALIZAR LO REFERENTE A TIC
MEDIDA	La comisión Tic elabora una propuesta que será debatida en la CCP y en las reuniones de los distintos ciclos para dejar unas plantillas adecuadas a la normativa marcada por LOMLOE
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Comisión TIC Coordinador TIC Equipo directivo CCP Claustro
RESPONSABLE	Curso 23-24
TEMPORALIZACIÓN	Al principio y final de cada curso escolar.

3.5. CONTENIDOS Y CURRICULOS	
ACCIÓN 2:	Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado
PROCEDIMIENTO.	Los ciclos en sus respectivas reuniones semanales establecerán esos criterios comunes en sus programaciones didácticas
RESPONSABLE	Claustro, Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Desde el curso 24-25
EVALUACIÓN	Sesiones de evaluación al final de cada trimestre.

3.5. CONTENIDOS Y CURRICULOS	
ACCIÓN:	AVANZAR EN EL USO DE LAS AULAS VIRTUALES
MEDIDA	La comisión Tic propone al claustro que, desde tercero de primaria, y una vez puestos en marcha los ordenadores, se creen y utilicen las aulas virtuales, empezando por las ofertadas por las editoriales y, paulatinamente, crear las nuestras propias. Los tutores y especialistas de tercero de primaria empezarán esta medida. Los tutores y especialistas de cuarto, quinto y sexto darán continuidad a la misma.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Comisión TIC Coordinador TIC Equipo directivo CCP Claustro Tutores y especialistas desde tercero de primaria
RESPONSABLE	Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Desde el curso 24-25.

3.5. CONTENIDOS Y CURRICULOS	
ACCIÓN 3:	GENERALIZAR EL USO DE LA RADIO A TRAVES DE PODCASTS, PROGRAMAS EN DIRECTO O ENTREVISTAS.
PROCEDIMIENTO.	En las reuniones de ciclo se establecerá el orden en la elaboración, preparación y, posterior, grabación de los podcasts en el aula de radio.

	Una vez grabados y maquetados se publicarán en nuestras redes sociales: Twitter y página web del centro.
RESPONSABLE	Profesorado del centro
TEMPORALIZACIÓN	Desde el curso 24-25
EVALUACIÓN	Al finalizar cada curso escolar.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

HERRAMIENTAS	RESPONSABLES
PÁGINA WEB	Equipo Directivo
ONEDRIVE	Equipo directivo Zona privada del profesorado
FACEBOOK **TWITTER**	Equipo directivo
CORREO ELECTRÓNICO	Equipo directivo Profesorado Familias
AULAS VIRTUALES	Profesorado Equipo directivo
TEAMS	Equipo directivo Profesorado Familias

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

• ONEDRIVE • Correo corporativo 37006038@educa.jcyl • HERMES • TRAMITA • 012	Administración Gestión Documentación oficial Instituciones Comedor
Correos corporativos @educa.jcyl.es	Entre los profesores Profesores-familia Tutores-familia
TEAMS	CCP, CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR
TEAMS	Comunicación familia-escuela
http://ceipfelixrodriguezdelafuente.centros.educa.jcyl.es/sitio/	Comunidad educativa. Cualquier persona interesada en el centro
@ceipfelixro	Actividades del centro Salidas Talleres
Grupo difusión	Equipo directivo con las familias. Circulares importantes sobre aspectos concretos (vacaciones, jornadas culturales,…)

PLAN DE ACOGIDA	Alumnado Profesorado

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Valorando el recorrido hecho desde 2020 en nuestra mejora del uso de las TIC y nuestra comunicación con las familias y resto de la comunidad educativa se ha hecho un esfuerzo considerable para que las herramientas TIC de comunicación formen parte del día a día.

Se unificaron criterios para que la comunicación llegara a todas las familias por igual, como especificar horas en las correspondientes CCP, fechas en septiembre para tener hechos los grupos de TEAMS,…

La página web se actualizó y se rediseñó para que fuera coherente y, a su vez, fuera la primera impresión el centro en redes sociales dándole un aspecto de oficialidad., se creó cuenta en Twitter.

ACCIONES CONSEGUIDAS HASTA SEPTIEMBRE DE 2023

Acción 1: Actualizar la página web para darle oficialidad a lo que allí se pone. Y crear cuenta en Twitter con una estructura coherente.

Acción 2: Utilizar aplicaciones corporativas.

Acción 3: Crear códigos QR para listado de libros

Acción 4: Difundir a toda la comunidad educativa el uso de las plataformas

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN:	ACTUALIZACION PROTOCOLO BIENVENIDA DIGITAL
MEDIDA	Sabemos de la importancia de este documento y queremos seguir actualizando e incrementando la información incluida en el protocolo de bienvenida.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Se añadirá toda la información necesaria tanto para las familias nuevas, los alumnos y los profesores incorporados al centro. Instrucciones de conexión, credenciales, sistemas operativos, aplicaciones utilizadas en el centro.
RESPONSABLE	Coordinadora COMPUDIGEDU y jefa de estudios
TEMPORALIZACIÓN	Junio 2024

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN:	REDES SOCIALES CREACIÓN Y REMAQUETACIÓN WEB DE CENTRO
MEDIDA	Crear cuenta en TWITTER (X) Revisión página web
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Necesitamos la difusión de actividades del centro a través de redes sociales. Se decidió que la más apropiada era TWITTER. Queremos crear una página más oficial y más ordenada donde el visitante acceda fácilmente a la información y a la secretaría virtual.

RESPONSABLE	Comisión TIC Coordinador TIC Equipo directivo CCP Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Septiembre-23: Twitter (X) Comienzo de cada curso escolar la página web

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En los últimos años hemos recibido una aportación considerable de recursos informáticos. Se han dotado cada una de las aulas, la sala de profesores, el aula de informática, armarios móviles para poder usarlos en las aulas. Casi todas las aulas se han dotado de paneles digitales, excepto tres de ellas que se siguen solicitando. El aula de radio y varios microscopios electrónicos.

La incorporación de nuevos equipos ha permitido que todas las aulas tengan

El último inventario de equipamiento de recursos tecnológicos, se exponen a continuación:

ORDENADORES COLEGIO.docx

ESPACIO	EQUIPAMIENTO
Aulas didácticas: 17 aulas	✓ Paneles interactivos: 15 ✓ Ordenadores de sobremesa: 17
Aula de informática	✓ Ordenadores de sobremesa: ✓ Portátiles: ✓ 1 pantalla digital ✓ 1 proyector
Biblioteca	✓ 1 ordenador de sobremesa
Espacio flexible: • **Biblioteca** • **Aula de desdoble** **Se dejan para su carga nocturna** **Sistema de audio**	✓ Dos armarios con 25 portátiles cada uno. Uno para las aulas del primer piso y otro para las aulas del segundo piso. ✓ Altavoz móvil
Aula de radio	✓ Radio escolar compuesta por placa mesa, ocho micrófonos, ocho ordenadores portátiles.
Aula de laboratorio	✓ 2 microscopios electrónicos

- **Protocolo de acceso y gestión**

  Todos los dispositivos del Centro tienen el mismo protocolo de acceso: se utiliza el usuario y contraseña de **@educa.jcyl.es** para acceder al área de usuario.

- **Registro de incidencias**

  El Centro lleva un registro de incidencias a través de un FORMS, puesto en un código QR, se comparte con los profesores y lo custodia la jefa de estudios, responsable de COMPUDIGEDU

  CODIGO QR incidencias.docx

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

AULAS	CONEXIÓN	RED	ACCESO	RESPONSABLE
INFANTIL PRIMARIA	CABLE WIFI	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Claves de usuario y contraseña EDUCACYL	PROFESORADO RESPONSABLE TIC CAU SGIE
GIMNASIO				
AULA DE MÚSICA				
BIBLIOTECA				
SALA DE PROFESORES				
JEFATURA DE ESTUDIOS				
DIRECCIÓN				
SECRETARIA				
AULA INFORMÁTICA				
AULA DE RADIO				

La red a la que nos conectamos es “ESCUELAS CONECTADAS” que cuenta con puntos WIFI en todas las aulas, un armario rack en el primer piso dentro de un espacio cerrado que no acceden los alumnos.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

- ✓ Red administrativa: Equipo directivo. Tareas administrativas y de gestión del centro
- ✓ Red de alumnos: CED_INTERNET. En los dispositivos portátiles acceden a través de esta red a las aplicaciones instaladas o a la tarea asignada.

- ✓ Red de profesorado: CED_DOCENCIA. El profesorado, a través del portal de educación, accede a su área personal.
- ✓ Red de invitados. Personal no perteneciente al centro pero que en un momento determinado requiere el uso de un dispositivo.
- ✓ La red es a través de ESCUELAS CONECTADAS gestionado por la Junta de Castilla y León.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La renovación o adquisición de medios informáticos lo hace la Dirección Provincial de Salamanca. A través de un inventario instaurado dentro de la red de centros del portal, cada año, los centros hacemos un inventario de necesidades tanto de dispositivos digitales como de robótica.

Después de ese registro de necesidades, se va dotando a los centros del material. Una vez llega al centro el material, el equipo directivo distribuye según las necesidades detectadas por la comisión TIC. Se priorizará las aulas de Infantil y Primaria que están sin paneles digitales.

El material de robótica que se ha solicitado es para las aulas de Ed. Infantil por sus carencias en material digital.

A final de curso se evaluarán las necesidades más urgentes de cara al siguiente curso tenerlo como prioritario. TABLA 4.2

El mantenimiento es realizado por los técnicos del SATIC

En cuanto al reciclado o desafectación de los equipos obsoletos se hace un protocolo marcado a través del Servicio de digitalización y Tratamiento de la Información Educativa.

reciclado reesiduos.pdf Propuesta para el reciclado de aparatos obsoletos.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro tiene unos dispositivos digitales (portátiles) que son para uso del alumnado, si la familia lo requiere.

Igualmente, cuando salen las ayudas para la adquisición de material informático, se informa a las familias para su solicitud.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Indicadores	1	2	3	4	5
La organización de los dispositivos es adecuada					
Existen suficientes recursos tecnológicos					
La gestión de las necesidades sirve para resolver los problemas en cuanto a infraestructuras					
Las incidencias se gestionan con rapidez					
El equipamiento está bien repartido en las dos localidades					
Las redes (CED-Internet y CED-Docencia) funcionan adecuadamente					
La persona responsable realiza correctamente el trabajo					
La reactualización del software es correcta					
El reciclado de dispositivos es correcto					
Las actuaciones para paliar la brecha digital son suficientes					

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN:	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO ACTUALIZADO DEL INVENTARIO TIC DEL CENTRO
MEDIDA	Actualizar el inventario

ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Registrar las altas y bajas
RESPONSABLE	Comisión TIC Secretaria
TEMPORALIZACIÓN	Todos los cursos

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN:	DESAFECTACIÓN DE TODO EL MATERIAL OBSOLETO DEL CENTRO
MEDIDA	Desalojar el aula de informática de todo el material antiguo para poder crear otro aula con ordenadores
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar el protocolo mandad por la Dirección Provincial
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Curso 23-24; 24-25

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Las medidas de seguridad y el proceso de tratamiento de imágenes, datos, voz, está en nuestro RRI.

La seguridad y protección de los datos están seguras por los servidores de la Junta, proxy,…

La conexión a internet se realiza desde la red de "Escuelas Conectadas", los equipos están corporativizados. Todo está bajo gestión de la Junta de Castilla y León. Hay red por cable y por wifi.

El acceso a los equipos se hace a través de la cuenta y contraseña institucional con dominio de educa.jcyl.es de forma segura y con doble autenticación: una para la conexión a internet y otra para la utilización del dispositivo.

Las aplicaciones que se pueden manejar también están marcadas por la Junta. En caso de necesitar alguna nueva se debe contactar con el responsable de la Dirección Provincial de SGIE, que, en remoto, nos instalará la aplicación requerida.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

La cantidad de datos personales que se manejan en el centro están custodiados por el Equipo directivo y los tutores responsables de cada grupo de alumnos. Sólo ellos, están autorizados a facilitar esta información a los padres o tutores legales del alumno y a la administración que lo requiera.

A la información solamente se accede desde *STILUS* por los ordenadores del Equipo directivo o por el programa *COLEGIOS* en el ordenador de Secretaría.

La gestión económica se realiza por la herramienta GECE2000.

Los vídeos, fotografías, audiciones se enlazan a la web o a RRSS (Twwiter,X) Los padres firman una autorización para el tratamiento de imágenes, donde se contemplan la difusión específica: ONEDRIVE, WEB, RRSS,

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

Respecto a la formación en seguridad y confianza digital se hacen actividades dirigidas tanto a alumnos como a familias:

- ✓ TEAMS
- ✓ WEBINARS organizadas por PSCD Salamanca

Talleres del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Junta de Castilla y León

PSCD Salamanca PSCD SALAMANCA

Evidencia: PSCD inscripciones

Una vez realizadas las actividades se valorarán y evaluarán en reuniones de ciclo.

Los usos indebidos de equipos y de internet junto con sus actuaciones están recogidos en la siguiente tabla

ACTUACIONES EN CASO DE INCIDENCIAS EN EL ALUMNADO DEL CENTRO.docx

ACTUACIONES EN CASO DE INCIDENCIAS EN EL ALUMNADO DEL CENTRO		
FALTAS LEVES	**FALTAS GRAVES**	**ACTUACIONES**
Utilizar el teléfono móvil en el centro	**No entregar el teléfono móvil**	**Entrega a la directora que lo custodiará**
Utilizar aplicaciones no permitidas	**Utilizar la cuenta educa.jcyl en sitios no permitidos**	**No se le permitirá el uso del dispositivo en el aula**
Utilizar internet en páginas no permitidas	**Grabar vídeos a miembros del centro**	**Aplicación del decreto 51/2007 procedimiento sancionador**
Tener un fondo de pantalla distinto al asignado	**Ciberbulling, grooming**	**Aplicación del decreto 51/2007 procedimiento sancionador**
Utilizar un smartwatch para hacer fotos y grabar	**Grabar audios durante la clase sin permiso del profesor**	**Aplicación del decreto 51/2007 procedimiento sancionador**
	Romper un dispositivo	**Aplicación del decreto 51/2007 procedimiento sancionador**

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

1. Se comprueba periódicamente que las herramientas de seguridad funcionan y se actualizan.
2. Se constata periódicamente que todos los equipos tienen el antivirus actualizado.

En todos los equipos están instalados sistemas antivirus. Para la protección de datos y el uso de imágenes de nuestros alumnos en la web y en las redes sociales se hace uso de un documento específico que recoge la información sobre protección de datos y la autorización expresa para el uso de la imagen del alumno.

Al comienzo de curso, desde el equipo directivo se asegura que todos los alumnos conozcan los datos de acceso al portal de Educacyl, que también sirven para el acceso a Teams. Los tutores utilizan sesiones de las primeras semanas del curso para formar al alumno sobre su uso, acceso y normas de seguridad, de manera que se asegura que todo el alumnado del centro es capaz de acceder y gestionar su escritorio online del portal educativo, al menos, el segundo y tercer ciclo.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora:

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCIÓN:	PROMOVER LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN LA RED
MEDIDA	Acceder a internet implica saber los conceptos de seguridad y confianza. Debemos promover las ventajas de internet en el ámbito educativo pero sin descuidar la conciencia de la seguridad al usarlo.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Toda la comunidad educativa debe tener conciencia de la seguridad que debemos mantener cuando nos conectamos a internet.
RESPONSABLE	Coordinador TIC Responsable COMPUDIIGEDU Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Curso escolar

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La comisión TIC tiene reuniones mensuales dende se hace un seguimiento y valoración de los objetivos del proyecto. A principio de curso se priorizan las líneas de actuación de la comisión.

El claustro de profesores, una vez informados en reunión general, realizarán las acciones indicadas, ellos con la práctica diaria de ordenadores, nos informarán de incidencias surgidas en aulas, en equipos, sugerencias de mejora, cambios que se puedan incluir en el plan CODICETIC.

A final de curso, se elaborará una memoria final que se adjuntará al presente pan que nos servirá de base para el siguiente.

LOGROS DEL PLAN CONSEGUIDOS HASTA SEPTIEMBRE DE 2023

Acción 1: impulsar el uso de las TIC en la práctica docente diaria

Acción 2: Petición de dispositivos digitales a la Junta de Castilla y León.

Acción 3: Recepción de materiales, distribución y planificación de uso en el centro

Acción 4: Crear canales de comunicación tanto internos como externos en plataformas digitales y RRSS

Acción 5: Incluir en todas las programaciones la competencia digital y su uso en las aulas.

Acción 6: Implementar el DUA como parte de las estrategias de refuerzo y ampliación con nuestros alumnos.

4.2 Evaluación del Plan.

El seguimiento del Plan es fundamental para marcar la evolución del centro en materia de competencia digital.

Los instrumentos de diagnóstico serán:

- ✓ Reuniones semanales de equipos docentes y de ciclo
- ✓ Incidencias, peticiones, en el momento que surjan.
- ✓ Reuniones mensuales de la comisión TIC
- ✓ Cuestionarios de recogida de opiniones
- ✓ Evaluación final: mes de junio.
- ✓ Auditoría por parte de los mentores digitales de la certificación TIC y del desarrollo del Plan.

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIONES	GRADO		
	NC	EP	C
ACCIÓN 1: Modificación de herramientas para la mejora de la organización del Centro			
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
ACCIONES	GRADO		
	NC	EP	C
ACCIÓN 1 definir criterios pedagógicos e inclusivos			
ACCIÓN 2 Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado			
ACCIÓN 3 Uso de dispositivos digitales con aulas virtuales			
ACCIÓN 4 ACTUALIZACIÓN “ACOGIDA DIGITAL”			
DESARROLLO PROFESIONAL			
ACCIONES	GRADO		
	NC	EP	C
ACCIÓN 1 FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL			
ACCIÓN 2 ACTUALIZACIÓN “ACOGIDA DIGITAL”			
EVALUACIÓN			
ACCIONES	GRADO		
	NC	EP	C
ACCIÓN 1: criterios básicos secuenciados desde el inicio de la escolarización hasta el final de la etapa primaria.			
CONTENIDOS Y CURRICULUM			
ACCIONES	GRADO		
	NC	EP	C
ACCIÓN 1 Creación de PODCAST			

ACCIÓN 2 USO DE AULAS VIRTUALES DESDE TERCERO DE PRIMARIA			
ACCIÓN 3: USO DE DISPOSITIVOS PORTÁTILES EN TODOAS LAS ÁREAS DESDE TERCERO DE PRIMARIA			
ACCIÓN 4: ELABORAR LAS PROGRAMACIONES LOMLOE Y ACTUALIZAR LO REFERENTE A TIC			
COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIONES	GRADO		
	NC	EP	C
ACCIÓN 1 ACTUALIZACION PROTOCOLO BIENVENIDA DIGITAL			
ACCIÓN 2: REDES SOCIALES CREACIÓN Y REMAQUETACIÓN WEB DE CENTRO			
INFRAESTRUCTURA			
ACCIONES	GRADO		
	NC	EP	C
ACCIÓN 1: DESAFECTACIÓN DE TODO EL MATERIAL OBSOLETO DEL CENTRO			
ACCIÓN2 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO ACTUALIZADO DEL INVENTARIO TIC DEL CENTRO			
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
ACCIONES	GRADO		
	NC	EP	C
ACCIÓN 1 PROMOVER LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN LA RED			

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

En la siguiente tabla se hace una priorización

PROPUESTA DE MEJORA	
MÁXIMA PRIORIDAD	GESTIÓN DE CENTROS POR STILUS
MÁXIMA PRIORIDAD	GESTIÓN DE STILUS EN HORARIOS
MÁXIMA PRIORIDAD	GESTIÓN DE STILUS EN EVALUACIÓN
MÁXIMA PRIORIDAD	GESTIÓN DE STILUS COMUNICACIONES
MÁXIMA PRIORIDAD	EXPERIENCIA DE CALIDAD. LA RADIO
PRIORIDAD MEDIA	SEGUIR ELABORANDO MATERIALES PARA EL REPOSITORIO
PRIORIDAD MEDIA	PROMOVER LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL
PRIORIDAD MEDIA	MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE
PRIORIDAD MEDIA	PUESTA EN MARCHA DE AULAS VIRTUALES
PRIORIDAD MEDIA	CONTROL DE INCIDENCIAS EN LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS
PRIORIDAD MEDIA	APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO
PRIORIDAD MEDIA	MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB Y TWITTER (x)

El diseño del presente Plan es considerado un documento flexible, abierto y vivo que puede revisarse, si es necesario, y reestructurar las líneas de acción del mismo.

CEIP FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

Av. Docencia s/n 37005 salamanca

☎ *923 220138*

37006038@educa.jcyl.es

http://ceipfelixrodriguezdelafuente.centros.educa.jcyl.es/sitio/

ANEXOS

1. **EVIDENCIAS** EVIDENCIAS 23-24.pdf
2. **TABLA DE EVICENCIAS**
    1.

2. TABLA DE EVIDENCIAS